Lugar	Barrio Samper Mendoza
Fecha	20/11/2025 11:00am a 11:40am
Tema	Actividad Sensorial – Sentido tacto
Desarrollo	Se realizo la actividad sensorial el sábado invitando a las personas mayores donde me acompañaron 7 personas. La actividad estuvo basada en estimular el tacto donde se inició con unas bombas de fiesta, ya previamente había traído unos granos de diferentes texturas; la idea es que ellos las llenaran con estos granos creando unas bombas antiestrés, enseguida estimulé en tacto donde les hice una actividad donde manipulaban estas mismas bombas que hicieron. Logrando así que sintieran las diferentes texturas y sintieran relajación esa esa la intensión la cual l les gusto mucho, “Durante la manipulación de las pelotas antiestrés, las personas mayores expresaron sentirse más relajadas y tranquilas. Comentaron que el movimiento de apretar y soltar les resultó agradable, ayudándoles a liberar tensión. Algunos mencionaron que les generó una sensación de descanso en las manos y un momento de calma en el cuerpo, mientras que otros disfrutaron la experiencia como una forma diferente y entretenida de activar el sentido del tacto en la forma de llenarlas Materiales: Bombas de cumpleaños, granos, cucharas sillas, mesas  

Asistentes	**Elaboro**	**Cargo/Rol**	**Dependencia**
	Ver listado de asistencia FOR-GD-023 formato de asistencia	NO APLICA	NO APLICA

Compromisos	**Actividad**	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Luz Myriam Poveda auxiliar de enfermería Centro Transitorio Samper Mendoza		

PROCESO GESTION DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 7
Fecha: Memo 20240018963 12/07/2024
Página: 1 de 1

Tema: ACTIVIDADAD SENSORIAL | 2. Lugar o Localidad o Sede: CC TRANSITORIO SAMPER MENDOZA | 3. Fecha y hora: 20-11-2025 11+00 a 11+30 am

Nombre responsable: LUZ MYRIAM POVEDA APONTE | 5. Dependencia responsable:

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	Irene Bejarano P	CC	30769077	CC Transitorio Samper Mendoza	Persona Mayor Usuaria del Servicio				
2	Pablo A Garcia T	CC	19178431	CC transitorio Samper Mendoza	Persona Mayor Usuaria del Servicio				
3	Mauricio Quintero	CC	19365413	CC transitorio Samper Mendoza	Persona Mayor Usuaria del Servicio				
4	Vidal Rocha	CC	19273572	CC transitorio Samper Mendoza	Persona Mayor Usuaria del Servicio				
5	Jorge veloza	CC	19375447	CC transitorio Samper Mendoza	Persona Mayor Usuaria del Servicio				
6	Reinaldo Gonzales	CC	7505471	CC transitorio Samper Mendoza	Persona Mayor Usuaria del servicio				
7	Orlando Osorio T	CC	19294091	CC Transitorio Samper Mendoza	Persona Mayor Usuaria del Servicio				
8	Francisco Rodriguez	CC	19118321	CC transitorio Samper Mendoza	Persona Mayor Usuario del Servicio				
9	LUZ MYRIAM POVEDA	CC	52061283	CC Transitorio Samper Mendoza	AUX ENFERMERIA	Contratista	— o —	3208258672	
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, le fue informado que la Secretaría de Integración Social - SDIS es la responsable del tratamiento de los datos personales suministrados y podrá recolectarlos, usarlos y tratarlos de acuerdo con los fines para las finalidades establecidas en su política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Sabiendo que tengo derecho a entregar o no datos sobre sus usuarios que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.

Yo autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para que los datos aquí consignados sean recolectados, reposen en sus bases de datos y puedan ser tratados de acuerdo con la finalidad descrita en el presente formato. En el evento que para ejercer el derecho a rectificación, actualización, así como para la supresión de mis datos personales, me dirija a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

La información de la vida saludable debe ser reportada a Proceso Gestión de Talento Humano - Subdirección Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner